



Imperio

AÑO XI • Número 2831 • ZAMORA • Sábado 16 de Febrero de 1946 • Precio del ejemplar 25 céntimos

«NUESTRA MISION ES LA MAS DIFICIL; POR ESO LA HEMOS ELEGIDO Y POR ESO ES FECUNDA. Y QUEREMOS QUE LA FECUNDIDAD SIGA HASTA EL FINAL Y DESPUES DEL FINAL»
JOSÉ ANTONIO

Régimen especial para la prestación del servicio militar por los españoles residentes en países limítrofes

Se fijó en 400.000.000 de Ptas. la cifra máxima de la emisión de Deuda pública

D. Manuel Coco, subinspector de la Octava Región militar Consejo de ministros presidido por S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 15.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Recursos de agravios.

GOBERNACION

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley para la creación de la póliza de turismo.

Decreto por el que se declara establecimiento de beneficencia general, al Instituto infantil Fray Bernardino Alvarez y facultando al Ministerio de la Gobernación para dictar el reglamento por el que habrá de regirse.

Expedientes de trámite.

EJERCITO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre régimen especial para la prestación del servicio militar por los nacionales residente en países limítrofes con España.

Decreto por el que se nombra subinspector de la VIII Región Militar y gobernador militar de La Coruña al general don Manuel Coco.

Expedientes de trámite.

AIRE

Expedientes de trámite.

JUSTICIA

Expedientes de indulto.
Expedientes de obras de prisiones.

HACIENDA

Decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda para fijar las condiciones y característica de la emisión de Deuda Pública a que se refiere el artículo 18 de la ley de 31 de diciembre de 1945 hasta la cifra máxima de cuatrocientos millones de pesetas.

Orden acordada en Consejo de Ministros sobre duración de los beneficios fiscales a que hacen referencia los artículos 3 y 21 de la ley de 10 de diciembre en relación con las contribuciones rústicas e industrial y de comercio exigibles en las localidades adoptadas.

Expedientes de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Acuerdo por el que se concede un suplemento de crédito de quinientas mil pesetas al presupuesto de gastos de la cuenta por derechos de tramitación por solicitudes de importación y exportación a disposición de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se reorganiza la Real Academia de Jurisprudencia, se le da igual categoría y características que a las demás Academias, e integrándola en el Instituto de España.

TRABAJO

Decreto por el que se amplía el de 2 de marzo a las colaboradoras en su concuso en el campo de las especialidades.—Logos.

Harriman dimitió la Embajada yanqui en Moscú

WASHINGTON, 15.—La Casa Blanca anuncia la dimisión de A. W. Harriman, como embajador de Estados Unidos en Moscú.

El presidente Truman ha designado para sustituirle al teniente general Walter Bedell Smith, que era jefe del Estado Mayor del general Eisenhower.—Efe.

Mañana recital del poeta Rafael Duyos



He aquí a Rafael Duyos, el insigne poeta que mañana dará un recital de sus obras en el Cine Barrueco. Duyos y sus versos, cantos a la Patria en guerra, a España en Paz, árabe en sus versos africanos, universal cantando a toda Hispanoamérica será rapsoda de su propia obra ante el público zamorano, en un recital organizado por la Delegación provincial de la Subsecretaría de Educación Popular, patrocinado por nuestra primera autoridad civil y jerarquía salangista.

Siria y Líbano exigen ante la ONU la inmediata salida de su territorio de las fuerzas anglo-francesas

La propuesta de negociaciones hecha por Bidault ha sido rechazada por ambos países

LONDRES, 15.—Las Repúblicas de Siria y el Líbano, han pedido al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ayuda para que las tropas francesas e inglesas que se encuentran en su territorio sean evacuadas, haciendo constar que su presencia constituye la violación de su soberanía, además de ser una constante amenaza para la paz y la seguridad.

El delegado libanés en la O. N. U., Hamid Bey Frangie, inició la presentación de la protesta conjunta ante el Consejo. Señaló a Francia indirectamente como la principal acusada por la delegación de ambos países.

A continuación, hizo uso de la palabra el delegado sirio Faris Al Jury, quien acusó a Gran Bretaña y Francia de ocultar su acuerdo de diciembre pasado de mantener las tropas en Siria y Líbano, por el momento.

Seguidamente, el ministro de Asuntos Exteriores francés, Georges Bidault protestó ante el Consejo por «las observaciones diferenciales» he-

chas por el delegado sirio respecto a Francia.

Prometió el ministro francés al Consejo y aseguró a Siria y el Líbano que el acuerdo concertado con Gran Bretaña sobre la presencia de tropas en Levante «no implica la permanencia indefinida de fuerzas francesas en Levante». Terminó el ministro francés declarando que «Francia está dispuesta a examinar la cuestión con Siria y el Líbano, para fijar los detalles de la retirada de tropas». «Pido al Consejo—afirmó—que deposite su confianza en Francia». El delegado inglés, sir Alexander Cadogan, manifestó después que Gran Bretaña, a petición de los Estados Levantinos había prometido no retirar las tropas inglesas hasta que no se marchasen las francesas. Sin embargo, agregó, el deseo del Gobierno de Londres es retirarse de Levante lo antes posible.—Efe.

La retirada debe efectuarse bajo la inspección del Consejo de Seguridad

LONDRES, 15.—A primera hora

ARGENTINA HA CUMPLIDO Y SEGUIRA CUMPLIENDO SUS OBLIGACIONES INTERNACIONALES

Son falsas las afirmaciones de Estados Unidos contenidas en el "Libro Azul"

Cooke, ministro de Asuntos Exteriores se dirige por radio al pueblo argentino

BUENOS AIRES, 15.—El ministro de Relaciones Exteriores argentino, Cooke, se ha dirigido a toda la nación en un discurso radiado de doce minutos de duración en el que ha calificado de falsas las afirmaciones contenidas en el «Libro Azul» publicado por el Departamento de Estado norteamericano.

Declaró que el Gobierno argentino sólo conocía el «Libro Azul» por los informes de la prensa y estaba esperando el texto oficial para contestarlo adecuadamente. Anunció que en la serie de comunicados en los cuales se negaron los cargos se demostrará que la Argentina está cumpliendo y seguirá cumpliendo con sus obligaciones internacionales.

Informaciones alemanas interesadas

Dijo que el «Libro Azul» se basa en informaciones alemanas interesadas y que no podía aceptar la idea de que el Gobierno norteamericano haya expedido un «Libro Azul» doce días antes de las elecciones argentinas con el propósito deliberado de intervenir en la política interna del país; pero señaló el hecho de que los Estados Unidos no hayan consultado con el Gobierno argentino antes de proceder de esa forma, lo cual podría ser desgraciadamente mal interpretado en forma que no favoreciera ciertamente a los Estados Unidos ni a la armonía dentro del continente, como tampoco al propósito argentino de celebrar las elecciones en un ambiente de tranquilidad.

Por último, defendió su «posición personal y manifestó que no podía aceptar la acusación de que no estaba cumpliendo los compromisos internacionales contraídos por el país.—Efe.

Perón se defiende
NUEVA YORK, 15.—El coronel

Perón ha celebrado una entrevista con el corresponsal del «New York Times», en Buenos Aires, con objeto de refutar algunos de los cargos que contra él aparecen en el «Libro Azul», dado a la publicidad por el Departamento de Estado norteamericano. En los cargos rechazados por Perón figura:

Primero Perón no conocía a Hell-

(Sigue en 2.ª página 4.ª columna)

La estancia del ministro de Obras Públicas en Santa Cruz de Tenerife

INFORMACION EN 4.ª PAGINA

Celebran la fiesta de El Mulud las tropas musulmanas de El Pardo

Al almuerzo asistió el Caudillo acompañado de su esposa e hija

MADRID, 15.—En el día de ayer con motivo de la fiesta de El Mulud, se sirvió un almuerzo a la usanza de su país a los musulmanes que forman

parte de las tropas del Cuartel del Palacio de El Pardo.

Al almuerzo asistió Su Excelencia el Jefe del Estado acompañado de su señora e hija, del general jefe de la Casa Militar, del general segundo jefe, del coronel jefe de las tropas, ayudantes de campo de Su Excelencia, jefes y oficiales de la Casa Militar y personal de la Casa Civil.

Entre los invitados figuró el hijo de S. A. I. el Jalifa acompañado de otros muchachos musulmanes compañeros suyos de estudios y del profesor-preceptor de aquél.

PRIMER PLANO

La obra humanitaria de Gabriela Mistral



la reconstrucción moral de Italia, y últimamente ha podido saberse cómo por su mediación personal se han librado de la deportación soviética algunos ciudadanos de los Estados Bálticos.

Gabriela Mistral, escritora chilena, que ha merecido el galardón del premio Nóbel y que recientemente ha sido recibida por S.S. Mistral ha hecho unas declaraciones en favor de

Comida en honor del embajador del Brasil en España

Le fue ofrecida por el ministro de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo

MADRID, 15.—En el Palacio de Viana el ministro de Asuntos Exteriores y la señora de Martín Artajo, obsequiaron ayer con una comida al embajador del Brasil en España y señora de Pimentel Brandao, con motivo de su despedida, por haber sido nombrado el embajador brasileño jefe de otra misión diplomática.

Asistieron al agasajo los ministros de Justicia y del Aire, y señoras de Fernández Cuesta y Gallarza; embajador inglés, encargados de Negocios de los Estados Unidos, Portugal, Argentina y otras diversas personalidades.

En este acto el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ofreció al embajador del Brasil las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica que, al término de su misión le han sido concedidas por S. E. el Jefe del Estado.—Logos.

Los acuerdos comerciales hispano-italianos entraron ayer en vigor

ROMA, 15.—Entre el presidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Alcide de Gasperi, y el embajador de España, don José Antonio de Sangroniz, tuvo lugar el canje de notas que ratifican y ponen en vigor a partir del quince de los corrientes los acuerdos comerciales hispanoitalianos, que fueron firmados en Roma el día diez de enero último.—Efe.

DE MADRUGADA FUE CLAUSURADA LA ASAMBLEA GENERAL DE LA O. N. U.

Los últimos discursos fueron pronunciados por Att'ee y el presidente Spaak

LONDRES, 15.—A las cero treinta y cinco de esta madrugada ha quedado clausurada la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Volverá a reunirse en septiembre. En la sesión de clausura pronunció un discurso el primer ministro británico Attlee quien hizo

de la tarde reanudó su sesión el Consejo de Seguridad de la O. N. U. para proseguir la discusión del problema sirio-libanés en relación con la

(Sigue en 2.ª página 5.ª columna)

un resumen de la labor realizada. Cerró el acto el presidente de la O. N. U., Spaak. Anteriormente había sido aprobado que la sede provisional de la Organización Mundial se establezca en Nueva York.—Efe.

La U. N. R. R. A. va a celebrar su cuarta reunión

WASHINGTON, 15.—El quince de marzo y en el Hotel Traymore de Atlantic City, el Consejo de la U. N. R. R. A. celebrará su cuarta reunión. Se estudiará el programa de socorro a Europa y Asia.—Efe.

GUIA RELIGIOSA

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

ARGENTINA HA CUMPLIDO...

FEBRERO
16
Sabado

SANTORAL: Onésimo, ab., Julián, Elías, Isaias, Jeremías, Samuel, Daniel, Porfirio, mrs., Faustino, ob., Honesto, Apóstol de Navarra, Btos.: Felipa, Bernardo.

Domingo 17 de febrero

Septuagésima
La Huida de la Sagrada Familia a Egipto

SANTORAL: Faustino, Donato, Secundino, Teófilo, Julián, mrs.; Silvino. Btos.: Guillermo, Lucas, Reginaldo.

CULTOS

Santa María de la Horta: Misas a las ocho y a las once y media.
Santo Rosario y Ejercicio en honor de San José a las cuatro y media.

Ermida de la Peña de Franca: Misa a las nueve.

Santa Lucía: Misa a las diez.
San Pedro y San Ildefonso: Misas a las ocho y cuarto, a las nueve y a las doce horas.

Santo Rosario a las tres y media.

San Claudio de Olivares, anexa a la Arciprestal de San Ildefonso: Misa a las nueve.

San Vicente Mártir: Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.

Santo Rosario a las siete.

Santiago del Burgo: Misas a las diez y doce y media.

San Lázaro: Misas a las ocho, nueve y once.

Santo Rosario a las cuatro.

San Juan Bautista: Misas a las ocho, ocho y media, a las nueve, a las diez, y media, a las once y a las doce.

Santo Rosario a las tres.

San Frontis: Misa a las diez.

Santo Rosario a las tres.

Cabañales, anexa: Misa a las nueve.

San Esteban: Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media. Rosario y Ejercicio en honor de San José a las siete de la tarde.

Santa Clara: Misas a las ocho y media y a las diez.

Marinas: Misa a las ocho.

Concepcionistas: Misas a las ocho y media.

Amor de Dios: Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres.

Sanjuanistas: Misa conventual todos los días a las ocho y media.

La Magdalena: Misa a las ocho y a las ocho y media.

San Torcuato: Misas a las ocho y media, nueve y media, once y trece.

Santo Rosario a las siete.

San Andrés: Misa a las nueve.

Tránsito: Misa a las ocho.

Santo Rosario a las seis y media.

Lourdes: Misas a las ocho y media, y nueve y media.

Josefinas: Misa a las nueve.

Seminario Conciliar: Misa a las nueve.

Capilla de la Maternidad: Misa a las siete y media.

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer viernes, se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Ministerio de la Gobernación.—Orden de 31 de enero de 1946, por la que se prohíbe a las Corporaciones, Entidades y particulares la publicación del Decreto de 25 de enero de 1946 por el que se aprueba la Ordenación provisional de las Haciendas locales.

Ministerio de Hacienda.—Orden de 26 de enero de 1946 por la que se dictan normas para el abono de participaciones en multas y derechos exigidos en papel de pagos al Estado.

Gobierno civil.—Circular número 4 advirtiendo que la posesión de la tarjeta de identidad que expide la Guardia civil en determinadas zonas y provincias no exceptúa a sus poseedores de proveerse de salvoconducto ordinario, ya que dicha tarjeta tiene fines de identificación y el salvoconducto de control de movimiento y actividades de ciudadanos.

Jefatura de Obras Públicas.—Nota de Expropiaciones concediendo plazo para reclamar a los propietarios de las fincas que allí se detallan, pertenecientes al término municipal de Arcenillas, y afectadas por expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras de construcción de la variación de las travесías de Arcenillas y Casaseca de las Chanas, camino comarcal de Zamora a Fuentesado.

Administración de Rentas Públicas.—Nota del Negociado de Patente Nacional, incluyendo relación de propietarios de vehículos de motor que han resultado fallidos por insolvencia de sus Cuotas.

Servicio Nacional de Pesca.—Edicto de la Delegación de Zamora, por el que se hace saber que el día 1 de marzo próximo comienza la veda para la pesca de ciprínidos (Barbos, bogas, cachos, bermejuela, carpa, tenca, gobio y carpín), especies que durante la veda solamente podrán pescarse con caña.

Juntas Municipales del Censo Electoral.—Relación de las que han designado locales para la celebración de elecciones durante el año 1946, que comprende los pueblos siguientes: Moreruela de Tábara; Santa Eufemia del Barco; Fuentes de Ropel; Santa Cristina de la Polvorosa; Granucillo; Palacios de Sanabria; Ayó de Vidriales; Fuente Encalada; Villabuena del Puente; Navianos de Valverde; Figueiruela de Sayago; Matilla la Seca; Fresno; Pedralba; Camarzana de Tera; Piñuel Molezuellas de la Carballeda y Toro.

Siguen diversas notas.

(Comienza en 1.ª pág. 4.ª columna)

munth y de cualquier modo la mitad de la tarjeta de identificación que se dice llevaba éste no podía ser menos que tuviera el sello del Ministerio de la Guerra y la firma de Perón.

Segundo Perón no conspiró con el coronel González, toda vez que eran adversarios.

Tercero En julio de 1942, cuando según el documento norteamericano, Perón conspiraba para derribar la presidencia de Bolivia estaba en Mendoza como inspector de las tropas de montaña, y

Cuarto Al ocurrir la detención de Hellmuth en Trinidad, el coronel Brinskann, que a juzgar por el «Libro Azul» informó a Perón del hecho, éste se hallaba en Rivadavia, en la parte sur de la Argentina, el 23 de mayo de 1944, cuando el presidente Ramírez y Perón, pronunció un discurso en público en la Secretaría de Trabajo y Previsión propugnando la ruptura de relaciones con el Eje.—Efe.

Buenos Aires, 15.—«Spruille Braden, exembajador de los Estados Unidos en la Argentina, pidió fondos durante su permanencia en Buenos Aires para apoyar a las organizaciones que yo dirija», ha manifestado Perón a un redactor del diario «La Epoca». «Puedo demostrar con documentos—agregó—que Braden dirigió una vasta red de espionaje que comprende no solamente a la Argentina, sino a toda América del Sur.»—Efe.

Buenos Aires, 15.—«Spruille Braden, exembajador de los Estados Unidos en la Argentina, pidió fondos durante su permanencia en Buenos Aires para apoyar a las organizaciones que yo dirija», ha manifestado Perón a un redactor del diario «La Epoca». «Puedo demostrar con documentos—agregó—que Braden dirigió una vasta red de espionaje que comprende no solamente a la Argentina, sino a toda América del Sur.»—Efe.

Londres estudia el «Libro Azul» norteamericano

LONDRES, 15.—El Foreign Office ha anunciado que está procediendo al estudio del «Libro Azul» del Departamento de Estado norteamericano sobre la Argentina. El portavoz oficial no quiso hacer predicciones sobre el camino que habrá de seguir la Gran Bretaña, pero señaló: «Por lo general nuestra política se

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

VENDO treinta hectáreas de terreno en Vezdemarbán, libre de colonos. Razón en esta Administración. 186

VENTA de casa. En el despacho del abogado D. Joaquín Ramos está la titulación para la venta en pública subasta de la casa número 70 de la calle de la Reina en Zamora, para poderse enterar los aspirantes a tal compra. Llave en mano. 187

VENTA casa, calle Sacramento, 24, Pral, libre. Razón en la misma. 195

SE VENDE casa en barrio Candelaria, Obdulia Bonifaz, número 2, con corral y amplias cuádras, llave en mano. Tratar en la misma. 209

SE VENDE máquina Singer. Informes en esta Administración. 215

VARIOS

SE ARRIENDAN pastos para 300 ovejas en la dehesa de Estaquillas desde hoy hasta San Pedro. Para tratar en la misma partido de Ledesma. 201

asemeja bastante a la de los Estados Unidos.—Efe.

En el campo de Mayo no se ha establecido un campo de concentración

Buenos Aires, 15.—El Ministerio de la Guerra argentino ha desmentido la información divulgada en el extranjero relativa a que en Campo de Mayo se había establecido un campo de concentración.—Efe.

Sabatini gravemente herido en atentado

Buenos Aires, 15.—El jefe del

partido radical argentino, Amadeo Sabatini, ha resultado gravemente herido en un atentado que sufrió cuando se encontraba en un tren para realizar campaña electoral.—Efe.

El nuevo embajador británico en Argentina es un ferviente anticomunista

LONDRES, 15.—Sir Reginald Wilding Leeper, que próximamente saldrá para Buenos Aires como embajador de Gran Bretaña cerca del Gobierno de la República argentina, es diplomático de carrera y ferviente anticomunista.—Efe.

SE PRECISA

en sitio muy céntrico de esta Capital, local para comercio de importancia, preferible esquina. Dirigir ofertas a W. W. Publicidad GIBBERT. Arenal, 1. Madrid.

Siria y Libano...

(Comienza en 1.ª pág. 2.ª columna)

presencia en los dos países levantinos de tropas anglo-francesas.

Siria y el Libano han rechazado el ofrecimiento hecho el viernes por la mañana por el ministro de Asuntos Exteriores francés, Georges Bidault, de negociar los detalles de la retirada de las tropas anglo-francesas. Al mismo tiempo exigieron su evacuación inmediata y sin condiciones. Pidió que la retirada de tropas británicas y francesas de Levante se efectúe bajo la inspección del Consejo de Seguridad. Tanto Siria como el Libano han manifestado que no quieren que salgan las tropas británicas hasta que se hayan retirado los soldados franceses.—Efe.

Vichinsky asume el papel de defensor de Siria y Libano

LONDRES, 15.—La esperanza de una rápida solución del problema de Siria y Libano, se esfumó cuando la representación soviética asumió el papel de amigo de estos países y el delegado Vichinsky inició un largo discurso en defensa del caso de estos Estados de Levante, en el que atacó a la vez la política de ingleses y franceses. Manifestó que los Estados de Levante pueden negociar con Francia e Inglaterra bajo una amenaza armada y que las condiciones que ponía Francia para retirar sus tropas violaban completamente la soberanía de Siria y Libano.

Vichinsky dió lectura a antiguos discursos de De Gaulle en los que éste expresaba su temor de que Inglaterra quisiera desplazar a Francia del Oriente Medio.—Efe.

Stettinius partidario de la retirada

LONDRES, 15.—En la sesión celebrada el viernes por la tarde por el Consejo de Seguridad de la O. N. U. delegado de los Estados Unidos, Stettinius, pronunció un discurso en el que apeló en favor de que las tropas francesas y británicas sean retiradas cuanto antes de Siria y el Libano. Hizo constar que los representantes de estos dos países así lo habían pedido.—Efe.

Las próximas sesiones del Consejo de Seguridad serán el 21 de marzo

LONDRES, 15.—Se informa que antes de terminar mañana su período actual de sesiones, el Consejo de Seguridad tomará el acuerdo de iniciar la próxima serie de reuniones el 21 de marzo en la ciudad de Nueva York.—Efe.

BATAVIA, 15.—El haber rechazado el Consejo de Seguridad de la O. N. U. la petición ucraniana de que se investigara la acción británica en Indonesia no influirá en absoluto en las negociaciones entre los holandeses y los indonesios, ha declarado Hadji Agus Salim, portavoz del primer ministro indonesio, Sutan Sharir.

«Nos damos cuenta—continuó el portavoz—de que hemos sido empleados como peones en una partida de ajedrez político. Aunque nos sentimos agradecidos a Ucrania por su interés en nuestros problemas no necesitamos la intervención de un tercero en estos momentos».

Añadió Hadji Agus, que el Gobierno indonesio espera llegar a un acuerdo con los holandeses sobre el futuro estatuto de Indonesia, con la ayuda del enviado británico en Java, Sir Archibald Clark Kerr. «Si llegamos a un punto muerto—dijo—entonces pediremos la intervención».

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO

CAMBIOS DEL DIA 15

TITULOS	
Fondos Públicos	
Interior 4 1/2	92,3
Exterior 4 1/2	104,2
Amortizable 4 1/2, 1908 (1929)	
» 3 1/2 1928	105,50
» 4 1/2 15-5-1942	105,50
» 4 1/2 1-10-1942	105,50
» 3 5/8 1-10-1942	97,20
» 4 1/2 15-11-1942	103,65
» 4 1/2 22-1-1944	
Tésoro 2 7/8 1-10-1942	
» 2,75 1-6-1943	
» 3 1/2 1-3-1944	
» 2,75 10-1-1945	
Cédulas y Valores Municipales	
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	108,50
Cédulas Banco Hipotecario 4 1/2 exentas	110
Cédulas Crédito Local 4 1/2	103,90
Villa de Madrid 5,50 1931	106
» 5 1/2 1941	100
Acciones	
Banco de España	440
» Central	253
» Español de Crédito	380
» Exterior de España	205
» Hipotecario de España	360
» Hispano Americano	380
» Mercantil e Industrial	260
» Popular Previsores del Porvenir	
BANCO DE BILBAO	466
Derechos de suscripción	139
ELECTRICIDAD	
Electra de Madrid	
Hidroeléctrica del Chorro	354
» Española	317
Ibérica-Diero, ordinarias	250
» 3,50 1/2	
» nuevas	233
Derechos de suscripción Mengemor	116
Sevillana de electricidad Unión Eléctrica Madrileña C. H. A. D. E., series A/C D E Ptas.	127,50
FERROCARRILES Y TRANVIAS	
Madrileña de Tranvías Metropolitanos de Madrid	115
298	
MINERAS	
Duro-Felguera	178
Minas del Riff	303
Minero Metalúrgica «Los Guindos»	Ptas.
Minero Siderúrgica de Ponferrada	218,50
SEGUROS	
Unión y Fenix Español	1.100
SIDEROMETALURGICAS	
Altos Hornos de Vizcaya	162
Auxiliar de Ferrocarriles Española de Construcciones Electro-Mecánicas	127
Española de Construcción Naval	70
Española de Construcción pref 5 1/2	95,50
INDUSTRIAS VARIAS	
C. A. M. P. S. A.	178
«Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes	275
«El Águila»	338
Española de Petróleos	264
General Azucarera de España Telefónica Nacional, preferentes	140,50
Telefónica Nacional, ordinarias	415
Unión Española de Explosivos	358
» Resinera Española Ptas.	232
Obligaciones	
Empréstito del Majzen 4 1/2	
F. C. Tánger a Fez 4 1/2	
Hispano Americana de Electricidad 6 1/2	
Hispano Americana de Electricidad bonos	756
Madrileña de Tranvías 5 1/2	102,50
Mercados y edificios públicos 5 1/2	
Minero Peñarroya 5 1/2	101
Sevillana de Electricidad 5 1/2	105
Telefónica nacional 5 1/2	107
Unión Eléctrica Madrileña 5 1/2	107,50
MONEDA EXTRANJERA	
COMPRAS	VENTAS
Francos	9,15
Libras	44
Dólares	10,95
Francos Suizos	253
Escudos	43,50
Pesos moneda legal	2,60
Coronas suecas	2,62
» danesas	2,27
Peso chileno	85,70

Vigilia ordinaria de la Adoración Nocturna

Hoy sábado, a las diez y media de la noche y en iglesia de San Esteban, celebrará la Adoración Nocturna zamorana su Vigilia ordinaria mensual, correspondiendo cubrir la guardia al turno 4.º de «San José».

La Vigilia será aplicada en sufragio del alma de don José Larra que en paz descanse.

LA SEÑORA
D.ª Emiliana Martín Almeida
Falleció en Venialbo (Zamora), el día 14 de febrero de 1946
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Gorgonio Rodríguez García;
hijas, Consuelo, (ausente) y Claudia; madre, doña Alfonsa Almeida Sánchez; hijo político, don Onosiforo de Dios Alonso;
nieta, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Venialbo, 16 de Febrero de 1946.

cedido y obligar a los beneficiarios a la restitución de la cantidad que reste para amortizar o, en su caso a la indemnización correspondiente.

a) Cuando posteriormente a su concesión se compruebe que han falseado los requisitos y circunstancias que la determinaron.

b) Cuando se acredite debidamente que su importe no fué aplicado exclusivamente a la constitución del hogar.

c) En caso de separación de los cónyuges.

d) Por incumplimiento de las obligaciones contraídas o por demora en los reintegros durante tres meses consecutivos.

Art. 16. RECURSOS.—Los acuerdos adoptados en esta materia por el Instituto Nacional de Previsión podrán recurrirse en el término de quince días hábiles, a contar de la fecha de notificación, ante la Dirección General de Previsión, que resolverá en única instancia.

Los escritos se presentarán en la Delegación provincial en que hubiese sido promovido el expediente, la cual lo elevará con su informe a la Dirección General en el plazo máximo de cinco días.

Art. 17. La Caja Nacional de Subsidios Familiares someterá a la aprobación de la Dirección

Préstamos a la Nupcialidad (8)

General de Previsión el texto de los comunicados destinados a propaganda de este sistema en Prensa y Radio. («B. O.» del 20 de febrero de 1943).

Disposición adicional

CLAUSULA DEROGATORIA.—Quedan especialmente derogadas las Ordenes de 7 de marzo de 1941 y 11 de octubre del propio año sobre regulación de normas para concesión de Préstamos a la Nupcialidad.

COSAS DEL DEPORTE

LA MEDALLA DEPORTIVA DE MADRID PARA MEDINA



El campeón nacional de ajedrez, Medina, recibe de manos del alcalde de Madrid la Medalla de Oro del Deporte en homenaje a su actuación en el torneo celebrado recientemente en Londres. A su lado el famosísimo Arturito Pomar.

Noticiario Sindical

Ayer estuvieron en Zamora los vicesecretarios sindicales de Ordenación Económica de Palencia, Salamanca y León

CUMPLIMENTARON AL GOBERNADOR CIVIL EN SU DESPACHO

Ayer han visitado nuestra capital, los camaradas vicesecretarios sindicales de Ordenación Económica de Palencia, Salamanca y León para celebrar con el de la Delegación sindical de Zamora un amplio cambio de impresiones con motivo de las próximas elecciones sindicales que han de celebrarse.

Dentro de un espíritu de gran cordialidad y mutua comprensión, se celebraron las conversaciones y entrevistas, en las que fueron tomados considerables acuerdos de gran trascendencia para el fin que se proyecta.

Una vez finalizadas las reuniones que tuvieron lugar en la Delegación sindical, los vicesecretarios se trasladaron al Gobierno civil donde saludaron y cumplieron con nuestra primera autoridad que les recibió en su despacho oficial sosteniendo el camarada Rodríguez Fernández Vila un amplio cambio de impresiones con todos ellos.

Por la tarde los visitantes, acompañados por jerarquías sindicales, recorrieron las principales calles de nuestra capital y admiraron nuestros monumentos y rincones típicos, visitando por la noche las dependencias de las distintas Obras sindicales.

Hoy, los Vicesecretarios de Ordenación Económica regresarán a sus capitales respectivas.

IMPERIO en la provincia

INTENSO PLAN DE OBRAS DE INTERES GENERAL EN FUENTESAUCO

El nuevo año 1946 ha comenzado con aires de firme trascendencia para la populosa e importante villa de Fuentesauco, ya que se están llevando a cabo en estos primeros meses obras de interés público importantísimas y se están planeando otras que pronto comenzarán a convertirse en realidad y que no son menos trascendentales.

Delegación de Trabajo

Recogida de Títulos y Tarjetas de familias numerosas

Los beneficiarios de Familias Numerosas, que a continuación se relacionan, podrán pasarse por esta Delegación de Trabajo en días sucesivos y en horas de oficina, DE DOCE A TRECE, a recoger los Títulos y Tarjetas en su nombre expedidos: Don Alejandro Ibáñez, don Pedro Barbero, don Francisco Pérez, don José Aldea, don Jerónimo de Prada, don Adolfo Hernández, don Benito Illán, don Bonifacio Rafael Delgado, don Andrés González, don Felipe Alonso, don Hedefonso Molinero, don Luis Pedrero, don Luis Fuentes, don Albino Casanueva, don Emilio Núñez, don Miguel Martín, don Vicente Matilla, don Valeriano Nieto, don Braulio Pérez, don Rafael Mariano Pérez, don Mauro Pedrero, don Orestes Fuentes, don Luis García Bautista, don Ángel Fernández, don Gabriel Fernández, don Mariano Calleja, don Manuel García, don Domingo Nieto, don Asunción Nieto, don Antonio Moro, don Pablo Manso, don Pablo Guerrero, don Pedro Maltras, don Ángel López, don Manuel González, don Gonzalo Salazar, don Celestino Rodríguez, don Jerónimo Pérez, don Ismael Sevillano, don Valentín Quededo, don Eduardo Alfonso Suárez, don Francisco Izquierdo, don Cesáreo Hernández, don Antonio Alfiague, don Trinitario Domínguez, don Crispín Calleja, don José Hernández, don Mariano González, don Lauretino Domínguez, don Germán Vicente, don Cándido Domínguez, don Balbino de la Iglesia, don Andrés Cerecinos, don José Vaquero, don Manuel Prieto, don Faustino Muñoz, don Ramón Gómez, don Julián San Teodoro, don Gerardo Rodríguez, don José Borrego, don Faustina Teruelo, don Cesáreo Alonso, don Graciano García, don Antonio Martín Cañibano, don Ricardo Alonso Molino, don Gregorio Santos Rábano.

Don Etrén Miguel, don Emilio Alonso, don Luis Alonso, don Luis Álvarez, don Paulino Baladrón, don Avelino Andrés, don Santiago Bartolomé, don Daniel Vicente, don Clemente Carnero, don Fermín Crespo, don Rosario Cuadrado, don Rafael Cuena, don Eduardo Diz, don Joaquín Franco, don Adolfo Fernández, don Miguel Fernández, don Remigio Fincias, don Alfredo García, don Francisco García, don Bernabé García, don Isidro Gómez, don Pedro Hernández, don Bernardo Hidalgo, don Luciano Lorenzo, don César Lorenzo, don Francisca de Luelmo, don Gregorio Martín, don Emilio Maíllo, don Julia Lauretina Manzano, don César Martín, don Ezequiel Mata, don Andrés Mateos, don Elias Metola, don Francisco Muñoz, don Francisco Prieto, don Manuel de la Puente, don Marcelino Prieto, don Juan Ramírez, don Julián Rodríguez, don Gregorio Rívero, don Ángel Rodríguez, don José Marino Rodríguez, don Filomena Rueda, don Andrés Rueda, don Benaventura Sánchez, don Miguel Santiago, don José Salas, don Felipe Sastre, don Pablo Sendin, don Agustín Suárez, don Claudio Velasco, don Desiderio Villuella y don Manuel Villarino.

Zamora, 15 de febrero de 1946.—El Delegado de Trabajo, Vitaliano Arévalo.

También figuraba entre esta serie de importantes proyectos la construcción de un hermoso Cuartel para la Guardia civil con pabellones para veinte números del benemérito Instituto y residencia para el oficial, pero esto ha dejado de ser proyecto puesto que en estos días pasados fueron subastadas las obras y adjudicadas al contratista señor Pariente Varona, en la cantidad de 491.249'28 pesetas que supone una rebaja sobre el presupuesto del pliego de condiciones de 34.713'54 pesetas y muy pronto se iniciarán también estos trabajos cuyo volumen se desprende fácilmente de esta cifra muy próxima al medio millón de pesetas.

Una actividad extraordinaria, que ha de redundar en un extraordinario beneficio para la Villa y sus habitantes, reina, pues, en Fuentesauco. Son sus animadores y constantes impulsores los camaradas Aparicio Marcos, Gullón Corrales, De Dios Lorenzo, Fernández Pérez, Alonso Delgado y Fermín Arias, que componen la Gestora municipal bajo la presidencia del activo y diligente camarada Jesús Rodríguez Marcos, alcalde presidente del Ayuntamiento de Fuentesauco. Pero como ellos mismos han hecho saber al pueblo saucano, toda esta ingente labor de mejora no hubiera sido posible sin la ayuda decidida y entusiasta que han recibido en todo momento del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila y del excelentísimo señor subsecretario de Trabajo, camarada Carlos Pinilla Turín que ha concedido importantes subvenciones en metálico para sufragar estas obras, así como también del excelentísimo señor director general de Correos y Telecomunicación camarada Luis Rodríguez, Miguel que demostrando una vez más su cariño hacia Fuentesauco no ha regateado medios para dotarla de una elegante Casa de Correos y Telecomunicación.

A todos debe el pueblo de Fuentesauco estos beneficios y se complace en expresarles por ello su más viva y sincera gratitud.

EL CORRESPONSAL

Nuevo Teatro

HOY: ¡¡La maravilla de las maravillas en technicolor!!

Universal Films presenta su máxima producción

EL FANTASMA DE LA OPERA

por Claude Rains, Susana Foster y Nelson Eddy.

¡¡EMOCION, INTRIGA, MISTERIO!!

Fastuosos escenarios, riquísima presentación

Teatro Principal

Mañana: ¡¡La mejor película del Oeste de los últimos años!! Grandioso estreno

SENDAS SINIESTRAS

Una superproducción Universal, distribución Filmófono, interpretada por Randolph Scott, Kay Francis, Brian Donlevy, Andy Devine y George Bancroft.

¡¡El film de los ASES!!

NOTICIAS Y AVISOS

Convocatoria de concurso-oposición para provisión de vacantes de inspectores provinciales del Servicio Nacional del Trigo

(Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34 de 3 de febrero de 1946).

Se convoca concurso oposición para proveer once plazas del Servicio Nacional del Trigo, más las que puedan producirse hasta la fecha de terminación de los ejercicios.

Los turnos de provisión de las plazas a cubrir, se determinarán a tenor de lo dispuesto en la ley de 25 de agosto de 1939.

El haber anual que dichos cargos tienen asignado por sueldo, es de 9.600 pesetas, más las remuneraciones extraordinarias que se fijen.

Podrán tomar parte en el concurso-oposición, los españoles varones que en la fecha de comenzar los ejercicios, tengan cumplidos 23 años y no excedan de 40, carezcan de todo defecto físico o moral que los incapacite para el ejercicio del cargo y que se encuentren en posesión del título de Bachiller Universitario cuando menos.

Quiénes soliciten ser admitidos en el concurso-oposición, deberán dirigir instancia escrita de su puño y letra, debidamente reintegrada al ilustrísimo señor secretario general del S. N. T., en la que harán constar sus circunstancias personales, domicilio y los méritos que aleguen, determinarán claramente turno por el que concurren. Las instancias deberán ser forzosamente presentadas en el Registro General de la Delegación Nacional del Servicio del Trigo, (General Mola 30, 2.º) hasta las dieciocho horas del día 30 de abril próximo.

Las instrucciones sobre documentos que han de acompañarse, programas y ejercicios, se hallan en esta Jefatura a disposición de quien pudiera interesarle.

Delegación provincial de «Auxilio Social»

Se pone en conocimiento de todos los señores médicos que deseen concursar a la plaza de director médico del Centro de Alimentación Infantil de esta Obra en Fuentesauco que el plazo de admisión de instancias para el mismo, ha sido prorrogado hasta el día 25 del mes en curso.

Damas Auxiliares de Sanidad Militar

Se pone en conocimiento de todas las damas de Sanidad Militar que aquellas que no se hallasen en posesión del título oficial de enfermera expedido por una Facultad de Medicina y si tuvieran el de dama Auxiliar de la Cruz Roja y un servicio de hospital durante la pasada campaña de más de seis meses, pueden solicitar el título de enfermera de Sanidad Militar considerado oficial para el desempeño de dicha profesión.

Todos los detalles que para ello precisen se les facilitarán en las oficinas de la Inspección Provincial durante las horas de cinco a siete de la tarde.

Intervención de Hacienda

Clases Pasivas.—Cumpliendo lo ordenado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se servirán personalmente en esta Intervención de Hacienda, Negociado de Clases Pasivas en las horas hábiles de oficina, de diez a una, de todos los pensionistas que perciben directamente sus pensiones, es decir, sin mediación de Habilitado y en los días que a continuación se detallan:

- Días 18 del corriente: jefes y oficiales.
Días 19 y 20: Tropas.
Días 21 y 22: Montepío militar.
Día 23: Montepío civil.
Se advierte a los interesados que han de venir los que tuvieren fichas, con ellas, debidamente cubiertas. Si algún extremo desconocieran o tuvieran duda, es previsible, para evitar enmiendas, que lo dejen en blanco para hacerlo a presencia del Negociado.

Así mismo todos deberán traer dos fotografías tamaño carnet.

Es rigurosa la presentación personal en los días señalados, pues en otro caso, no será cumplido el servicio, y se atenderán a los perjuicios que les irroguen el no cumplimiento.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 15 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 796 y con 2,50 todos los terminados en 96.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Don Atilano L. Arias, don Ventura Nieto y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

TRASPASO IMPORTANTE

Industria en plena producción con abundante material y amplios locales, se traspasa por no poderlo atender su dueño.

INFORMES EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Antúnez para el Sevilla F. C.

Es válido el contrato de transferencia

El Comité directivo de la Federación Española de Fútbol, previo estudio de la reclamación formulada por el Real Betis Balompí sobre el traspaso del jugador Antúnez, y de las demás cuestiones con este asunto relacionadas, ha acordado:

Primero. Dar validez al contrato de transferencia.

Segundo. Admitir la licencia del jugador a favor del Sevilla C. F., y, en consecuencia, convalidar las alineaciones producidas hasta la fecha, sin perjuicio de las penalidades económicas que reglamentariamente procede imponer al Sevilla C. F. por utilizar los servicios del jugador sin hallarse al efecto autorizado.

Tercero. Imponer igualmente una sanción económica al Real Betis Balompí por facilitar la publicación del texto íntegro de su escrito de reclamación, hallándose esta pendiente del fallo del Comité Directivo, con infracción de las disposiciones estatutarias.

Alonso Pedraz arbitrará mañana en Pantoja

MADRID, 15.—Los árbitros designados para los partidos del domingo son los siguientes:

Primera División
Español-R. Gijón, Sánchez-Orduña; Alcobano-Sevilla, Arribas; Atlético Aviación-Castellón, Azón; Atlético B. baso-Celta, Fombona; Valencia-Hércules, Solá; Murcia-Barcelona, Melcón; Real Oviedo-Real Madrid, Gojenuri.

Segunda División
Córdoba-Real Sociedad, Álvarez Corriols; Zaragoza-Xerez, Montero; Ferrol-Sabadell, San José; Real Santander-Salamanca, Mazagatos; G. Tarragona-Mallorca, Álvarez Santullano; Real Betis-Granada, Tamarit; Ceuta-Deportivo Coruña, Peral.

Tercera División
Fase intermedia. Primer Grupo.—Valladolid Orensana, Isasi; Imperio-Leonesa, Varela; Pontevedra-Ponferradina, Fernández.

Copa Federación
Atlético Zamora-Alas, Alonso Pedraz; Palencia-Avila, Pantaleón; Gimnástica Segoviana-Béjar, Otero.

ATLETICO DE ZAMORA AVISO

Se pone en conocimiento del público, que por haberse lastimado la vaca que este Club regalaba a los aficionados de este deporte en el partido que el próximo día 24 se celebrará contra el Palencia, ha sido sustituida por un hermoso cebón de un peso aproximado de 14 arrobas y el balón con que se juegue el partido, al final del mismo.

Zamora, 15 de febrero de 1946.

Ayuntamiento de Zamora

En el número 19 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 13 del actual, se publica anuncio de concurso para construcción de rejías en la Nueva Casa Consistorial, el cual se celebrará el día 25 del corriente, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio, en la Casa Consistorial a las DOCE horas, presentándose las proposiciones hasta el día anterior al del concurso.

Zamora, 14 de febrero de 1946. El alcalde, Marcial Ciria Laiglesia.

Teléfono de IMPERIO 1570 1576

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

CONCURSO-OPOSICION

Esta Institución anuncia un Concurso-Oposición para cubrir la plaza de Secretario-Letrao de la misma. Las condiciones de indicado Concurso-Oposición se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de la Central en Salamanca, calle de Espoz y Mina, 11, así como el temario para los Ejercicios.

Se admiten instancias hasta el 30 de marzo próximo.

Salamanca, 15 de febrero de 1946.—El director, secretario del Tribunal, firmado: Francisco G. García Barrado, V.º B.º. El presidente, firmado: Nicolás Rodríguez Aniceto.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil jefe provincial del Mov'n lento

TRABAJO TODO EL DIA EN EL GOBIERNO

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Subjefe provincial del Movimiento; alcalde de Fuentes de Ropel; alcalde de Tagarabuena; secretario de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes; delegado provincial de Justicia y Derecho de la Falange; vicesecretario provincial de Ordenación Económica de Sindicatos; varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Además de recibir estas visitas, el camarada Rodríguez Fernández Vila, despachó a última hora de la tarde como de costumbre todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

CINE BARRUECO

HOY: A las 4,30, 7,30 y 10,30. Estreno magnífico complemento en technicolor de Columbia, TRABAJANDO LA TIERRA. Estreno del más grandioso asunto-cinematográfico, con la extrasuperproducción PARAMOUNT distribuida por Mercurio Film S.A. A las 7,30 numerada

Siguiendo mi camino Tolerada menor. La película que ha sido galardonada por los críticos de la Academia de Ciencias Cinematográficas de Hollywood con todos los mejores premios por su perfecta realización en 1944.

Mañana: A las 3. INFANTIL, un selecto programa. Vean cartelera.

A las 4,30, 7,30 y 10,30. La película que ha superado a todos los éxitos cinematográficos de permanencia en cartel SIGUIENDO MI CAMINO

A BALONAZO LIMPIO

Hablar por hablar

Pantoja ya no es Pantoja...

«Que cada día se parece más a un campo de fútbol. Ayer nos dejamos caer por el terreno de las Tres Cruces y comprobamos, con gran satisfacción, que van muy adelantadas las obras del nuevo graderío...»

Por fin, dentro de muy pocos días los espectadores de la entrada general podrán ver el partido. Porque lo que es hasta ahora no hicieron más que abonar su localidad para enterarse de las incidencias del juego mirando al marcador... Lo cual resultaba demasiado caro.

Mañana jugará el Atlético contra el Alas. Pero el encuentro será de Campeonato... O lo que es lo mismo: que los 6 goles de hace unas semanas no podrán repetirse ahora. Aunque suponemos que los Amalita tampoco lograrán batir tres veces a Argüelles... De todas formas desconfíen ustedes de los que piensan que los puntos están ya en el casillero de los rojiblancos...

Menuda tremolina organiza nuestro querido colega «El Diario de Avila» a cuenta del encuentro jugado por el Atlético el pasado domingo...

Bueno, pues resulta que estos «leonzos» del Atlético han dejado para el arrastre a catorce o quince muchachos del «once» abultase. Lesiones de pronóstico reservado, menos graves, etc. Pero como quiera que el árbitro estuvo muy acertado en su cometido y que no expulsó a ningún rojiblanco... Pues ¡el buen hinchita piensa en el «cuento», amigos...!

Y pasa también, señores, que el canchero Espinosa deluvo—medio muerto!—unos espeluznantes tiros de nuestra delantera...

Y que algunos de los que pasaron al final por la enfermería, salieron al principio de ella para jugar el partido. Porque, a falta de pan...

Y si resultara que el domingo el Avila volviera a contar con todos los lesionados, sanos y salvos ya, para jugar su encuentro contra el Palencia...!

Pero no sean ustedes suspicaces. Es que los aires de aquella ciudad son muy sanos...

Y que esta lanza la tengamos que fómper nosotros...! ¡Si ni siquiera pudimos escuchar el partido completo...! ¡¡Cosas de los amigos que le invitan a uno y después resulta que a la cafetera la llaman aparato de radio...!!!

Campeonato de billar de Educación y Descanso

Vicesecretaría provincial de obras sindicales.—Reunidos en la Jefatura provincial de la Obra Sindical de «Educación y Descanso» el jefe provincial de la Obra, delegado de Deportes, jefe del Hogar, jefe de Grupos de Empresas y secretario de la Obra, para proceder al sorteo de los campeonatos provinciales de BILLAR, que empezarán el próximo día 18 de los corrientes a las siete y media en punto de la tarde, en el Hogar de Zamora.

Efectuado el sorteo correspondiente jugará: Jerónimo Pascual contra José Alejandro Roda.

Ezequiel de Castro contra José García Luis.

Joaquín Sánchez contra Germán Díez Costa.

Mario Hernández contra Macario Cepeda.

José Crsppo Gómez contra Luis Rueda Villaseco.

Y a Rafael Martínez Domínguez contra el ganador de Jerónimo Pascual y José Alejandro.

Se advierte a todos estos camaradas que toman parte en estos campeonatos la obligación de presentarse con un cuarto de hora de anticipación; caso de no poder hacerlo, justificación de por qué no lo ha hecho.

El día 17 se encontrarán todos los participantes a este campeonato en las oficinas de la Obra a las siete en punto de la tarde.

Películas cinematográficas como pruebas documentales en el proceso de Nuremberg

Serán presentadas por el fiscal soviético en su acusación

NUREMBERG, 15.—El primer documental cinematográfico sobre la destrucción del pueblo checo de Lidice por los alemanes el 9 de julio de 1942, a raíz del asesinato de Heinrich Heydrich, protector de Bohemia y Moravia, será presentado por la acusación soviética ante el tribunal de Nuremberg como complemento a un informe de 112 páginas relativo a los territorios ocupados por el Reich. Se trata de una película muda tomada por un aficionado con cámara de paso estrecho, y según los rusos, es el único documento auténtico que existe acerca del hecho.

Los rusos exhibirán también dos documentales de largo metraje; pero éstos proceden de Moscú y sus explicaciones deberán ser traducidas sobre la marcha.

Por motivos no especificados se ha renunciado a la comparecencia de dos altos personajes militares que debían deponer como testigos ante el tribunal de Nuremberg, que desempeñaron importantes papeles cerca de Hitler: El coronel general Halder, que fue jefe del Alto Estado Mayor antes de Keitel y el general Warlimont, adjunto de Jodl en la dirección del Estado Mayor del ejército de tierra. Ambos se hallan en la prisión de Nuremberg e iban a ser citados para declarar a continuación del mariscal Von Paulus.—Efe.

Frank responsable de la muerte de tres millones de judíos

NUREMBERG, 15.—El ministerio fiscal soviético, continuó la lectura

de su informe acusatorio en la sesión del viernes, del proceso contra criminales de guerra.

El segundo fiscal ruso Smirnof acusó al gobernador alemán de los territorios polacos ocupados, doctor Frank de haber permitido la muerte de tres millones de judíos durante la guerra. Leyó varios fragmentos de un diario que atribuye al acusado en cuestión, y en los cuales se hace constar que Alemania no variaría su política después de terminar la guerra. La sesión se levantó a las doce y media, sin que se produjera ningún hecho notable.—Efe.

Se cree habrá aplazamiento de las sesiones para que los abogados preparen la defensa

NUREMBERG, 15.—La sesión más breve y especial del proceso de Nuremberg—una sesión secreta-pública—se celebrará el sábado por la mañana de diez a diez y media. En ella se decidirá si después del caso ruso y terminada por tanto la lectura del informe acusatorio habrá o no un nuevo aplazamiento con el fin de que los abogados defensores puedan preparar su actuación. En caso afirmativo deberá fijarse, además, si la suspensión será de tres semanas como se había solicitado o sólo de una.—Efe.

Condena de muerte contra colaboracionistas albaneses

LONDRES, 15.—Según la radio de Moscú Maliti Buszati, ex primer ministro en el Gobierno impuesto por los alemanes en Albania y otros tres criminales de guerra, han sido condenados a muerte por fusilamiento por el tribunal marcial en Tirana, comunica la agencia Réuter.—Efe.

Contra los criminales de Grecia

ATENAS, 15.—Se ha iniciado hoy la sesión del primer proceso que contra los criminales de guerra se celebra en esta capital. Se trata de miembros de las fuerzas de ocupación alemanas, italianas y búlgaras acusados de haber torturado a los habitantes de Castoria.—Efe.

El ex-gauleiter de Austria será juzgado en Viena por un tribunal popular

LONDRES, 15.—Anton Eigruber, ex gauleiter nazi en Austria superior, detenido por la policía militar norteamericana en agosto del pasado año, ha sido entregado a las autoridades austriacas, según comunica el Servicio de Información de los Estados Unidos en Alemania. Eigruber será juzgado por el tribunal popular en Viena.—Efe.

Proceso contra 113 japoneses por haber liquidado a los habitantes de Kalagan

RANGUN, 15.—El próximo día 28 dará comienzo el primer proceso contra criminales de guerra nipones en Birmania. A los acusados se les imputa el haber liquidado a los seiscientos habitantes de la aldea india de Kalagan. Los reos, que suman 113, se encuentran bajo vigilancia estrecha.—Efe.

Hasta pasados 3 ó 4 años no será normal la situación alimenticia en Inglaterra

Por el momento anunció el ministro de Alimentación que la escasa ración actual quizás tenga que ser reducida

LONDRES, 15.—El ministro británico de Alimentación, Sir Ben Smith, ha reiterado la advertencia de que la escasa ración alimenticia en Gran Bretaña quizás tenga que ser reducida aún más considerándose poco probable que el país pueda llegar a un estado de normalidad en materia de abastecimientos hasta pasados tres o cuatro años.

El sistema de transportes no funciona normalmente a consecuencia de la guerra. También ha manifestado que ha resultado muy difícil el hallar acomodo en Londres a los delegados de la O. N. U. y que igualmente presentará dificultades el acoger a los miembros olímpicos que han de permanecer en Londres durante la temporada.—Efe.



Imperio

Teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 45 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 7

Manolete no podrá torear en Méjico durante dos años

Por haberse negado a actuar en la corrida del Montepío de Toreros mejicana



MEJICO, 15.—Por no haber querido actuar en la corrida del Montepío de Toreros, celebrada el jueves en esta capital, el diestro Manolete no podrá torear durante dos años en Méjico, según acuerdo adoptado por la Unión mejicana de Matadores de Toros. El diestro español alega que se encontraba enfermo.—Efe.

«La rosa guadalupeña» otorgada a Armillita

MEJICO, 15.—En la corrida en la que se disputaba el trofeo «La rosa guadalupeña», alternaron los diestros Armillita, Silverio Pérez, Gitanillo de Triana (éste en sustitución de Manolete que no pudo hacerlo por hallarse enfermo), Pepe Luis Vázquez, Luis Procuna y Pepín Martín Vázquez, que lidiaron toros de Ajay. Armillita en el primero cortó la oreja y el rabo y dió dos vueltas al ruedo, después de una faena valiente y torera.

Gitanillo de Triana tuvo una actuación voluntariosa y dió la vuelta al ruedo.

Silverio Pérez, al que correspon-

Cortes Españolas

Entre los proyectos recibidos figura el de electrificación de la R. E. N. F. E.

MADRID, 15.—En las Cortes Españolas se han recibido los siguientes proyectos de ley: De ayuda del Estado para la ejecución del plan de electrificación de 4.500 kilómetros de línea de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles; sobre derogación del artículo 90 de la ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945; concediendo una pensión extraordinaria a doña Mercedes Lafuente, viuda del teniente general don Luis Orgaz, y sobre reforma de plantillas del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Han sido emitidas peticiones sobre los siguientes proyectos: Presupuestos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea; inaplicación del artículo 50 del Estatuto de Clases Pasivas a los funcionarios de carrera diplomática jubilados desde el 14 de abril de 1931 y admitidos al servicio activo conforme al artículo 4.º del decreto-ley de 11 de enero de 1937; reforma de la mancomunidad de los canales de Taibilla; convalidación de dos decretos leyes referentes a créditos extraordinarios para distintos servicios.—Logos.

Lope Mateo, premio «Manuel Llorente» de la Real Academia

MADRID, 15.—La R. Academia Española ha acordado otorgar el premio «Manuel Llorente» sobre versos de carácter patriótico al poeta Lope Mateo por su trabajo titulado «Desde tus claras almenas».—Logos.

Zuazo Uglade, académico de Bellas Artes

MADRID, 15.—La R. Academia de Bellas Artes de San Fernando ha elegido académico numerario al arquitecto don Secundino Zuazo Uglade autor de diversas edificaciones oficiales y particulares de España.—Logos.

dió el mejor toro de la tarde, después de una brillante faena estuvo pesado al matar y fué aplaudido con cariño.

Pepe Luis Vázquez hizo cuanto pudo al manso que le correspondió en suerte y por su inteligente faena fué también aplaudido.

Procuna, después de una faena sobre la derecha y algún destello brillante, dió la vuelta al ruedo.

Pepín Martín Vázquez, obtuvo un clamoroso éxito con el capote y con la muleta, mató de un volapié perfecto y se le concedió la oreja y el rabo.

Ante la sorpresa del público, «la rosa guadalupeña» le fué otorgada a Armillita, lo que dió lugar a que se originasen algunas broncas en los tendidos, pues se creía que el ganador sería Pepín Martín Vázquez.—Efe.

Estancia del ministro de Obras Públicas en Sta. Cruz de Tenerife

Anunció su propósito de solucionar rápidamente los problemas fundamentales del archipiélago

El ministro de Marina visitó en Tarifa las obras del puerto y base naval

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 15.—En Capitanía General se celebró una recepción en honor del ministro de Obras Públicas. Asistieron todas las autoridades y representaciones oficiales, Cuerpo Diplomático y entidades particulares. El señor Fernández Ladreda, pronunció unas palabras de agradecimiento por las atenciones que le han sido dispensadas desde su llegada. Agregó que está satisfechísimo y que venía con el propósito de estudiar los problemas fundamentales de Canarias con objeto de darlos pronta solución.

Después en el despacho del capitán general recibió la visita de diferentes comisiones oficiales y particulares que le hablaron de diversas cuestiones.

Por la tarde en unión de las autoridades se trasladó a la barriada general «Garca Escámez» que visitó y donde fué objeto de un gran recibimiento. Más tarde visitó la barriada de la «Victoria» inaugurada recientemente, el mercado y el

El resurgimiento económico de Francia será muy difícil, declara Gouin

A menos que se cuente con la ayuda norteamericana y el pago de las reparaciones alemanas

PARIS, 15.—El jefe del Gobierno Félix Gouin, ha declarado en la Asamblea Nacional que sin la ayuda norteamericana y las reparaciones alemanas, el resurgimiento económico de Francia sería muy difícil.

«Alemania—dijo entre aplausos—debe pagar los gastos de nuestra ocupación y enviar a Francia, lo antes posible, materiales y productos agrícolas». La ayuda norteamericana, prosiguió, era indispensable, siempre que no constituyese sólo un sustituto de la producción francesa, sino que contribuyese a que Francia alcanzara su producción máxima. «Si se nos concede la ayuda que pedimos—añadió Gouin—será eficaz y producirá rápidamente resultados notables».—Efe.

EN LAS DECLARACIONES

a efectuar al liquidar las cuotas de Subsidios Familiares, no debe omitirse el número de trabajadores y los nombres de aquellos que tengan derecho a percibir el Subsidio Familiar (subsidiados)

Trescientas casas baratas van a ser construidas en el pueblo del Espinardo

Para ello el Ayuntamiento ha cedido 60.000 metros cuadrados de terreno

MURCIA, 15.—En el pueblo de Espinardo se van a construir trescientas casas baratas con la colaboración del Instituto Nacional de la Vivienda, gobernador civil y Ayuntamiento de la localidad, el cual ha cedido sesenta mil metros cuadrados de terreno para la edificación. El importe de las obras asciende a tres millones y medio de pesetas. En Cartagena se van a construir también cuatrocientas viviendas protegidas entre aquella ciudad y el pueblo.

Para tratar de estas construcciones ha llegado el secretario del Consejo asesor de dicho Instituto, señor Martín Artajo acompañado del secretario de la Delegación nacional de Sindicatos.—Logos.

Promesa de una buena cosecha de trigo en la zona de Palma del Condado

HUELVA, 15.—El estado actual del campo en la zona de Palma del Condado es inmejorable. El ambiente templado de febrero ha hecho que surja una sementera lozana, que promete una buena cosecha. Destacan los trigos y las habas. La cosecha de aceituna favorecida por las grandes lluvias del último trimestre de 1945 pudo aumentar en calidad y cantidad.—Logos.

Mañana habrá una colecta en la diócesis de Toledo en favor de los niños desvalidos de la guerra

Dispuesta por el Primado de España doctor Plá y Deniel

TOLEDO, 15.—El «Boletín Eclesiástico del Arzobispado» publica una circular del arzobispo Primado, doctor Plá y Deniel, disponiendo que el próximo domingo 17 sea en todos los pueblos de la diócesis dedicado a plegarias y colectas para los niños desvalidos de la guerra. Termina la circular exhortando a los fieles con estas palabras: «Correspondiéndonos con los sentimientos propios de la caridad cristiana al angustiado llamamiento del Padre universal».—Logos.

Para romper la capa de hielo del Polo Sur no es suficiente la existencia mundial de uranio

Tiene tres kilómetros de espesor y una extensión semejante a la de EE.UU.

NUÉVA YORK, 15.—Las existencias mundiales de uranio no son suficientes para fabricar bombas atómicas que puedan destruir el casco de hielo del Polo Sur, según el padre José Lynch, de la Universidad de Fordham. Este casco de hielo tiene más de tres kilómetros de espesor con una superficie semejante a la de los Estados Unidos. El capitán Riche Bacher había manifestado que el Polo Sur encierra enormes riquezas en el subsuelo y que para explotarlo sólo era preciso romper el casco de hielo con bombas atómicas.—Efe.

Por la vida bajo tierra única defensa contra la bomba atómica

LONDRES, 15.—La única defensa contra el ataque contra la bomba atómica consiste en dispersarse a la humanidad, o en pasar la vida debajo de tierra, ha manifestado el sabio inglés M. L. Niles, en un discurso pronunciado en la Universidad de Londres. Agregó: En cualquiera de ambos casos ello implica la destrucción de la vida tal y como ahora la conocemos. Las perspectivas son bastante sombrías. Dijo, por último, que no cree que Gran Bretaña dispusiera de bombas atómicas o de energía atómica en un plazo de diez a veinte años.—Efe.

Si EE.UU. descuidasen sus armamentos no merecerían sobrevivir

WASHINGTON, 15.—El Departamento de Marina ha solicitado del Congreso la aprobación rápida del sistema de fuerzas navales por el tiempo de paz. El proyecto enviado al Congreso comprende 550.000 hombres, 319 buques de guerra en situación activa, 3.731 aviones y una red de bases navales en número de 36.

El secretario de Marina Forrestal, ha informado ante la comisión de Asuntos Navales del Senado y al hablar de la reducción de fuerzas navales dijo que dada la situación actual del mundo es preciso afirmar que si el país descuidase sus armamentos no merecería sobrevivir.

También el almirante Chester Nimitz, propugná la aprobación de la citada plantilla naval y declaró que representaba el mínimo de seguridad para la defensa de la nación y era lo suficientemente elástica para poder ampliarse hasta el límite necesario. En ella no se incluye la Infantería de Marina, cuyo contingente se calcula en unos 110.000 hombres.—Efe.

¡TRABAJADORES!

Todos los que soliciten PRESTAMOS MUNICIPALES no olviden que los datos que para concesión de los mismos aporten habrán de ser comprobados documentalmente antes de percibir el préstamo.

Dimite el Gabinete egipcio

¡Evacuación o revolución!, gritaban los estudiantes de Azhar al manifestarse

EL CAIRO, 1.—El Gabinete egipcio, presidido por Nokraby, Bajá ha presentado la dimisión. La decisión fué tomada en la reunión del Gabinete, que duró dos horas y media, después de la cual el primer ministro egipcio se dirigió al palacio del rey Faruk para hacerle entrega de la dimisión colectiva del Gabinete.—Efe.

Sólo la dimisión de tres ministros ha aceptado el rey de Egipto

EL CAIRO, 15.—El rey Faruk ha aceptado la dimisión de tres de sus ministros.—Efe.

¡Evacuación o revolución!

EL CAIRO, 15.—La policía montada egipcia realizó el viernes una carga contra una manifestación de estudiantes en la zona de el Azhar, según anunció la agencia «United Press». Los manifestantes daban gritos de ¡Abajo Inglaterra! y ¡Evacuación o revolución!

La policía, blandiendo los rifles, dispersó a los estudiantes hasta otras calles de las cercanías, donde los manifestantes trataron de agruparse de nuevo para continuar la demostración. Sólo hay que lamentar algunos heridos leves.—Efe.

RAZON Y DERECHO

Con esa clara y sencilla dialéctica hecha para el entero servicio de la verdad, sin que en sus palabras exista nada que no se ajuste exactamente, plenamente, a la exposición de una realidad que aflora a todas las manifestaciones de la vida de España, el Caudillo, en su reciente e importantísimo discurso, ha determinado, una vez más, lo que somos y lo que queremos, ha precisado un rumbo del que, por mucho que se haga o se intrigue, no se logrará desviarnos ni menos detener nuestra marcha hacia la consecución de lo que un día, entre sacrificios y heroísmos sin cuento, nos propusimos alcanzar.

Una guerra interior, larga y dura; impuso a los españoles, en razón al grave daño inferido a nuestra economía, agudos momentos de estrechez, que supimos soportar con ánimo alegre y voluntad resuelta seguros de superar aquella situación con nuestro trabajo y con nuestro esfuerzo, con la puesta en marcha de nuestros recursos; pero cuando iniciáramos la tarea de nuestra reconstrucción, cuando apretados en torno al Caudillo iniciáramos la gran batalla de la paz, la que había de hacer fecunda la victoria cosechada en los campos de la guerra, el mundo se enredó en una tremenda conflagración, cuyas derivaciones repercutieron sensiblemente en nuestra vida al interferir seriamente el comercio con el exterior. Con todo, con un tesón y entusiasmo de los que podemos sentirnos realmente orgullosos, fuimos salvando enormes dificultades, cubriendo muchas etapas del camino elegido hasta conseguir un bienestar envidiado por muchos pueblos, hasta alcanzar un nivel de vida que no es superado por ninguno de ellos.

España, cuyo amor a la paz y a la real convivencia con todos los países es bien notorio, no comprende, no puede comprender por qué se la combate, por qué de esa enemiga que un día y otro día adquiere las más diversas manifestaciones, todas, claro está, nutridas de falsedades y de calumnias. Nadie puede señalar en la actitud ni en la conducta pasada y presente de nuestra Patria cosa que justifique semejante proceder. En uso de un derecho reiteradamente proclamado y por cuya observancia tanto y tan cuidadosamente se vela, España se viene gobernando como mejor cree que puede hacerlo y, sobre todo, como mejor le place, como dueña absoluta que es de su destino. Nunca abrigamos el menor propósito de inmiscuirnos en la vida interna de ningún pueblo con ánimo de inclinarlo en determinado sentido, lo que supone el recabar para nosotros el mismo trato respetuoso, idéntica consideración.

Siga cada cual la ruta que mejor le acomode, adopte el sistema político que crea más conveniente a sus fines. Nosotros, afirmados en el que libremente nos dimos, convencidos de que nos asistía la razón y la justicia vamos resolviendo nuestros problemas y dando impulso y fortaleza a la vida social de España, sin que nos inquieten gran cosa determinadas actitudes, ya que estamos seguros de que algún día se reconocerá la bondad de nuestros propósitos; la nobleza de nuestras intenciones. Y entonces se hará a España la justicia que hoy tan temente por parte de algunos y tan malintencionadamente por la de otros se le viene negando.